

BASES

Este periódico se publica los días menores los festivos, repartiéndose además, gratis una edición a los obreros.

Oficias: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.500 Provincias, trimestre « 5'00 Número del día 10 céntimos: Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

Niños y hombres

De un periódico de Granada, tomamos los siguientes párrafos, que, sirven de preámbulo para reseñar la fiesta celebrada en la Escuela del Ave-María, celebrada el día de la Inmaculada y de cuya institución es alma, el P. Manjón.

Dicen así los párrafos, que reproducimos, por tener cierta relación con la obra que nuestro digno gobernador se propone:

«Para enseñar al hombre, basta ser hombre; para enseñar y educar al niño, no es bastante ser «hombre», es menester ser «sabio».

Y el venerable fundador de las Escuelas del Ave María, lo es; por eso educativamente y sus doctrinas son la admiración de cuantos aman las sanas y verdaderas teorías pedagógicas; por eso sus procedimientos obtienen tan marcadísimo éxito en la enseñanza.

Su espíritu firme y animoso no encuentra obstáculos en la obra educativa; él sabe que para educar a cada niño hay que estudiar un libro apropiado y lo estudia; al primer golpe de vista aplica el procedimiento adecuado y educa ¡vaya si educa!

En su labor constante y fecunda de hace veinticinco años, si no ha dotado a la sociedad, aún, de grandes lumbreras en el campo de la ciencia (como hemos oído apuntar a alguno de sus objetadores), ha formado una legión de hombres honrados, laboriosos, cristianos y patriotas; y esta obra no es la obra de un hombre vulgar, es la obra de un sabio.

Las palabras del eminente pedagogo son verdad.

No basta ser maestro... hay muchos maestros... hay muy pocos que sepan educar.

El P. Manjón sabe el primer auxiliar de la obra del maestro, es el padre de familia, pero... ¿cómo conseguir ese auxilio cuando partimos de un error funesto?

El padre de familia, generalmente, no está educado, y mal puede enseñar el que no sabe.

Pero ante este mal, el P. Manjón emprende una obra gigantesca: educa también a los padres.

Y lo hace insensiblemente, con gran discreción, llevando la escuela al hogar por medio de hojas coeducadoras, hablando en la iglesia a niños y hombres, resumiendo su propósito en estas palabras:

«Ayudar a los padres, enseñar a los padres, educar a los padres, para que los padres nos ayuden a enseñar y educar a sus hijos, he ahí la misión del Ave María.

Para ello es menester que la Escuela y los padres se aproximen y entiendan, y esto es lo que deseamos, que los padres nos pregunten y se interesen por sus hijos.

¿Qué menos?».

Y para que la obra sea completa, en la misma casa donde los hijos se reúnen a recibir el pan del cuerpo y del alma, también fraternizan sus padres; se identifican con los maestros de sus hijos, que tal vez sin ellos darse cuenta lo son también suyos, y constituyen un Centro Católico de Obreros, avemariano, que es la más meritoria institución post-escolar.

Así, cuando ayer asistíamos a la solemne fiesta con que obreros y niños hon-

raban la festividad de la Purísima, veíamos realizado uno de los más bellos ideales pedagógicos; la unión íntima entre padres y maestros, tan necesaria a la enseñanza...

¡Maestros del día! ¡Cuanto podeis aprender de esas hermosas escuelas que, por dicha nuestra, acarician las auras de los cármes granadinos.

Se nos ha dicho que, más que entusiasmo, sentimos fanatismo, por la obra del P. Manjón... ¡Quién sabe! Lo único que podemos afirmar es que cuanto más estudiamos su doctrina, más veneración sentimos por el grande y humilde sacerdote que desprecia una vida de lujos, de sitial, quizá de tranquilidad y reposo, para dedicarse en alma y vida a la obra magna de formar el corazón de las nuevas sociedades.

Las salpicaduras de la guerra

La detención cerca del puerto de Lisboa del vapor de la Compañía Trasatlántica *León XIII* y su conducción a Gibraltar por un crucero inglés, donde se encuentra fondeado, es indudablemente una de las salpicaduras que la guerra europea lanza sobre las naciones neutrales.

Diversos buques de otras nacionalidades han corrido suerte idéntica, no habiéndose tenido que lamentar más que las molestias sufridas por el pasaje y la perturbación en los servicios de las empresas.

Se dice que el pretexto de la detención, es el cargamento que llevaba el buque, pieles y maíz, considerados por el Gobierno británico como contrabando de guerra; pero como nosotros como nación neutral y tratándose de carga consignada a puertos españoles, podemos llevar en nuestros buques lo que nos venga en ganas, se afirma que la causa de la detención del *León XIII*, es que esas pieles y se maíz iban para un súbdito alemán residente en Barcelona.

Ignoramos lo que haya de cierto en este particular, en que entienden seguramente las autoridades inglesas; pero sea como sea, lo cierto es que se ha causado un perjuicio y una molestia a la Compañía Trasatlántica, al numerosísimo pasaje que conducía, así como también en cierta manera a Cádiz, que era donde debía hacer escala el buque.

No sabemos cómo las autoridades inglesas explicarán esta detención, porque dadas las formas escrupulosas con que España cumple sus deberes de neutralidad, la irreprochable historia de la Compañía Trasatlántica, no puede creerse que un maíz y unas pieles que van a Barcelona, puedan enviarse a Alemania para los ejércitos que combaten, aun cuando el dueño del cargamento fuera de nacionalidad germánica, porque en el hecho de vivir en España lo ampara nuestro pabellón, sin contar con la imposibilidad material que existe de que por los puertos españoles se pueda surtir a las naciones enemigas de Inglaterra.

Estas dificultades son indudablemente inevitables en una guerra de esta naturaleza; pero parece que para esta fiscalización marítima nuestros amigos los ingleses nos tratan con cierta desconsideración, dándonos tres bledos de las aguas jurisdiccionales y demás formalidades del derecho internacional.

A pocos metros de la playa, frente al ventorrillo del Chato, hace pocas semanas unos torpederos ingleses estuvieron de noche reconociendo a los gánguiles de

las obras del puerto que van allí a verter los fangos.

En plenas aguas españolas, en las cercanías de nuestra factoría de Río de Oro, echaron los ingleses a pique al trasatlántico alemán, armado en guerra *Emperador Guillermo* y de estos hechos pueden citarse muchos otros.

Será esto inevitable; pero bueno fuera que no se repitieran mucho estos casos, tanto más de desear cuanto que nuestra neutralidad no es sospechosa para nadie.

Por Telegrafo

Madrid, 9, (varias horas.)

Política y políticos

Congreso

A primera hora, nótese alguna animación.

Preside el señor González Besada.

El diputado señor Mora se ocupa del castigo impuesto al coronel señor Velasco, por haber asistido a un mitin en Vitoria.

Se le obligó—dice el orador—á pedir su retiro.

Le contesta el ministro de la Guerra, señor Echagüe, justificando la imposición del castigo y citando casos en que se ha impuesto análogo correctivo.

El señor Corominas hace su anunciada pregunta sobre las zonas neutrales.

Le contesta el jefe del Gobierno.

Prosigue la discusión del presupuesto.

Regreso

De Málaga regresó el ministro de Marina señor Miranda.

Regresa muy mejorado de su dolencia.

Estuvo en la Presidencia del Consejo, conferenciado con Dato.

Optimismo

Al hablar el señor Dato con los periodistas, expresó su creencia de que desistían de la actitud obstruccionista los diputados catalanes.

De persistir éstos en ella, se iría a la sesión permanente, al comienzo de la semana próxima, quedando relevado el Gobierno del compromiso de abrir el Parlamento, nuevamente, antes del 10 de Enero.

Como el Senado tiene que aprobar la labor efectuada en el Congreso, es preciso acelerar la aprobación de los presupuestos.

Reclamación

Ayer presentó la oportuna reclamación ante el Gobierno inglés, por la captura del trasatlántico «León XIII», nuestro embajador en Londres.

El buque continúa detenido en Gibraltar.

Las zonas neutrales

De Barcelona informan que el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza ha teleografiado a la Juventud nacionalista republicana de la ciudad condal, diciéndole que por razones de fraternidad, debería buscar en el asunto de las zonas neutrales una fórmula de arreglo, para no perjudicar a las otras regiones.

Varias noticias

Prohibición

Participan de la ciudad condal que el alcalde señor Boladores, ha prohibido á

los guardias que asistan a los mítines políticos.

Mejora

Le esposa del exjefe del Gobierno, señor Maura, mejora lentamente de la dolencia que viene hace tiempo padeciendo.

El conflicto europeo

El partido evolucionista portugués, ha acordado no formar parte de ningún Gobierno de concentración.

«The Times», comenta la declaración rusa de no ser necesaria la defensa de Lodz, desde el punto de vista extratético.

Añade que si Rusia no ha defendido Polonia, es porque no puede, pues no es posible que un Gobierno deje sin defensa una población tan rica y floreciente como la ocupada por las fuerzas germanas.

Según cablegrafían de Londres, el ministro de Negocios de la Gran Bretaña, para desmentir ciertos informes que se han hecho públicos, respecto a las relaciones entre Inglaterra y Bélgica, ha manifestado que en la conferencia celebrada por él con el ministro de Bélgica en Londres, en Abril de 1913 se acordó que mientras la neutralidad de Bélgica no fuera violada, Inglaterra no intervendría en la guerra.

Según participan de Roma, la guarnición de Pola, que como se recordará fué hecha prisionera, ha sido enviada casi íntegra a Viena, llevándose gran número de cañones de grueso calibre.

De Nish participan, que en el frente del noroeste de Serbia, siguen librándose combates encarnadísimos.

El éxito es favorable para los serbios. Los austriacos son aniquilados, habiendo emprendido la retirada en desorden y abandonando muchos prisioneros y material de guerra.

Se han confirmado las noticias facilitadas por el cuartel general al manifiendo que el kaiser celebró el día 2 en Breslau una conferencia con el general en jefe de las fuerzas austro húngaras.

A dicha conferencia, que revistió gran interés, asistieron los archiduques Francisco, heredero de la Corona y Federico de Austria, mas el jefe del Estado Mayor austriaco.

Quedó concertado el plan de campaña en la frontera silesiana y otros varios detalles relativos a la acción general austro germana.

En Duván ha comenzado la vista de la causa de alta traición contra el ex-cónsul alemán Sunderlán.

Informes suizos dicen que en el golfo de Finlandia tres buques suecos, tropezaron en minas colocadas en aguas del Báltico por los alemanes, yéndose a pique.

Se ignora la suerte que han corrido las tripulaciones de los vapores perdidos.

La prensa alemana ocúpase de la influencia que el príncipe de Bulow pueda ejercer en Roma.

La prensa italiana contestando, dice que cualquier atentado contra la independencia de Italia será impedido por la opinión pública.

Según dicen de Budapest, siguen llegando a aquella capital, miles de fugitivos, procedentes de los distritos fronterizos, conquistados por los rusos.

Los recién llegados hacen horribles relatos de su triste éxodo por las llanuras húngaras.

Muchos de ellos que eran ricos hacendados, se encuentran en la miseria. En toda Hungría se organizan mili-

cias para defender á la nación contra el peligro moscovita que la amenaza.

—En Gante se halla gravemente herido el príncipe heredero de Baviera.

—En la colonia inglesa del Somalilandia los musulmanes se han levantado en armas al saber que luchan contra los ingleses.

Asegúrase que salieron para Egipto á fin de pelear contra los ingleses varios miles de ginetes somalíes.

—Dicen de San Petersburgo que un tren que conducía material de guerra ha chocado con otro cargado de piroxilina. Se produjo tremenda explosión.

En la estación donde ocurrió el choque había algunos trenes con tropa.

Todos quedaron destrozados y murieron casi todos los soldados.

—Los alemanes ocupan parte de la provincia de Kielce.

—De Roma notifican que después de poner en fuga á los austriacos, la caballería serbia, ha ocupado á Valjevo.

150 PLAZAS

de corresponsales cobradores

CONCURSO

Necesitando cubrir en la provincia de Cádiz varias de las plazas convocadas á concurso por la Empresa «Editorial Gráfica Española», con sueldo fijo desde 75 á 200 ptas. mensuales, se advierte por medio del presente aviso que las condiciones indispensables para optar al concurso son las siguientes:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
- 3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas aritméticas, y
- 4.ª Poseer informes y referencias personales que acrediten la honradez del solicitante.

Se admiten solicitantes, tanto de esta capital, como de los demás pueblos de la provincia.

Las bases generales del concurso, que se cierra el día 31 del presente mes de Diciembre, donde se detallan las condiciones del cargo, trabajo que ha de desempeñar, importe de la matrícula y demás detalles, se remiten á quien los pida á las oficinas de la «Editorial Gráfica Española», Puencarral, 26, Madrid, previo envío del correspondiente franqueo.

NOTICIAS VARIAS

De pescado

El Sr. Tejero propietario de vapores pesqueros y su representante Sr. Gestal, visitaron ayer al Sr. Gobernador civil para exponerle que para satisfacer los deseos de dicha autoridad, dentro de breves días se abrirá un puesto en el Mercado de la Libertad, donde se expenderá pescado barato.

El Sr. Gobernador agradeció mucho estas manifestaciones.

Aviso

Armando Núñez Buigas, Erasmo Ubeda y Servando Guerrero Castellanos, cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse en la Secretaría municipal, sección de quintas, provistos de sus pases militares para enterarles de una comunicación que les interesa.

Comisión de Hacienda

Reunióse ayer tarde á las tres en la Diputación provincial, la Comisión de Hacienda, concurriendo los Sres. Pérez Lila, Roma, Guerra Jiménez, Aparicio, López Aldazábal y Alonso y Bayo.

Se terminó el estudio del presupuesto de ingresos.

El martes próximo volverán á reunirse para continuar la discusión sobre el de gastos.

Publicación

Se ha recibido la entrega cuarta del «Boletín jurídico administrativo», que con los apéndices al «Diccionario de la administración española», completan el tomo I de la nueva edición de esta mag-

na obra que dirige el ilustre abogado D. Marcelo Martínez Alcubilla.

Este cuardeno que consta de seis pliegos termina la sección de «jurisprudencia administrativa» (divisiones de competencia) y contiene otra de «jurisprudencia hipotecaria» comprensiva de las resoluciones de la dirección de los registros publicados hasta la fecha.

Todas las disposiciones publicadas en la «Gaceta» hasta el día entre las que se destacan el reglamento para el servicio de instalaciones é impresiones de radiotelegrafía en los buques de comercio y tantas otras de interés general entre ellas las dictadas para la libertad condicional, que ya ha comenzado á aplicarse.

El Diccionario constará de unos 14 tomos, de 60 á 65 pliegos cada uno, y no hay que encarecer la importancia de esta obra, la más completa en su género, indispensable en toda biblioteca, pues, es un consultor seguro para todos los casos de la vida.

Para suscribirse ó adquirir pliegos ó tomos publicados, hay que dirigirse á su director Excmo. Sr. D. Marcelo Martínez Alcubilla, Augusto Figueroa 41, triplicado (antes Arco de Santa María), Madrid.

Bautizo

El martes ocho recibió el Sacramento del Bautismo, en la parroquia del Rosario, la hija de nuestro querido amigo don Miguel Gómez Aramburu.

Se le puso á la nueva cristiana el nombre de María de los Angeles y le fueron administradas las aguas del Bautismo por el padre D. Juan J. Machorro.

Apadrinó su señora abuela D.ª María de los Angeles Pérez La Riva, y de testigos actuaron los Sres. D. Luis Zulueta y D. Joaquín Abarzuza.

La capilla estaba espléndidamente iluminada y el órgano interpretó las piezas que para el caso escogió el Sr. Fuente, quien lo tuvo á su cargo, durante la ceremonia.

Las murallas de Cádiz

Publica la «Gaceta» recibida anoche la disposición siguiente:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El ministro de Hacienda hará entrega al de Fomento, de aquellas partes de las murallas de Cádiz, que por no poder aplicar á su servicio le entregó á su vez el ministro de la Guerra, conforme al plano autorizado por la Comandancia de Ingenieros de aquella plaza.

Art. 2.º Al ministro de Fomento, compete la reparación y conservación de esas murallas en lo sucesivo, y, por consecuencia, procederá ese departamento ministerial á confeccionar con toda urgencia el proyecto de obras para reparar el estado de ruina en que se encuentran y el de ley para obtener de las Cortes el crédito necesario para su realización.

Dado en Palacio á 5 de Diciembre de mil novecientos catorce.—ALFONSO. —El presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.»

Amigos del Arbol

Hoy se reunirá la Asociación de Amigos del Arbol, para acordar el día en que se ha de celebrar la fiesta escolar y que se harán las plantaciones de árboles en la Escuela al aire libre hoy en construcción.

El señor Sardá, jardinero de ciudad ha sido encargado por el señor gobernador civil, para que forme los parterre en la indicada Escuela.

Misa

En el cuartel de Pavia se celebró ayer misa rezada en sufragio por los señores jefes y oficiales, clases y soldados fallecidos.

Fué oficiada por el capellán del Regimiento de Alava, don Eugenio Casado asistióle el del Regimiento de Pavia don Marcelino Bertol.

Concurrió la fuerza franca de servicio.

De Correos

La administración principal de Co-

reos de Cádiz, anuncia un tercer curso para dotar la estafeta de Los Barrios, de local adecuado con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 540 pesetas anuales.

Recurso

El señor Gobernador civil, recibió anoche el siguiente telegrama del alcalde de La Línea:

«Queda esta noche en el correo certificado recurso del señor Ferrey, contra acuerdo sobre desaparición barracón terreno vía pública paseo Velada».

Sanidad

La alcaldía de Espera contesta al señor Gobernador civil, que aquel Municipio no dispone de local aislado para enfermos contagiosos.

Expresa que, no obstante, si fuese necesario, se habilitará local y se adquirirán camas.

El Ayuntamiento de Grazalema manifiesta que dispone de local de aislamiento para enfermos contagiosos, distante 200 metros de la población, en el que se instalarán las camas que sean necesarias.

Veterinario

La alcaldía de San Fernando dá cuenta al señor Gobernador civil, de que se ha ausentado de dicha población el subdelegado de veterinaria don Antonio Luque y Conde, sin ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento.

Subasta

Por la alcaldía de El Bosque, se anuncia la subasta de los arbitrios sobre pesas y medidas, y degüello de reses en el Matadero público durante el próximo año de 1915.

Soñando

I

No sé si dormía, ó estaba en ese estado de ánimo en que se sueña despierto, pero lo cierto es que veía algo así, como una escena, que, si pudiera llegar á ser un hecho, nuestra satisfacción y amor patrio, estarían legitimamente orgullosos.

II

En un amplísimo campo, limitado por las aguas del Océano, y en cuya superficie reinaba una casi completa desolación, un grupo de hombres, gigantes, como se és, cuando estamos dominados por una voluntad de acero, trabajaba lentamente, pero sin descanso ni desmayos, en la construcción de monumental edificio.

Parte de la obra que realizaban, quería ser destruida, con arteras mañas, por otro grupo pequeño, que oculto entre zarzales y evitando la vista de quienes lo precedían procuraban destruir los cimientos del edificio que tantos trabajos y desvelos producía.

La acción de moledora, no surtía efecto. Los picos que se utilizaban, faltos de temple, saltaban al chocar con el duro material de que estaba levantándose el grandioso edificio.

Este subía, y la misma lentitud con que sus obras eran realizadas, animaba á los ejecutores, que se henchían de satisfacción al ver los progresos realizados por su férrea voluntad. Ninguno desmayaba. Todos, unidos por la misma idea se animaban exhortándose mutuamente con hechos y palabra.

III

La obra está terminada. El grupo de gigantes, engrosado en enorme proporción, está circundado por una aureola luminosa, de dorados rayos, en la que parece leerse, el siguiente lema: PATRIOTISMO.

En lo alto del magnífico palacio, una arrogante matrona, cubierta con roja y dorada túnica, aparece sentada, acariciando las luengas melanas de un león, amansada su fiera por la suave caricia de la dueña.

Al pie del edificio, formando un punto casi imperceptible, al rastrero grupo que

intentaba demoler aquella obra magna, continuaba en su inmoral deseo, siempre estrellado contra la solidez de los cimientos en que estaba construido.

Nauseabundas emanaciones exhalaban sus vestimentas corroídas y andrajosas.

De sus negras bocas, c. yo fétido aliento no podía llegar á los de arriba, ni manchar las limpias vestiduras de la hermosa dama, sólo salían insultos soeces, para aquellos hombres buenos, que, haciendo caso omiso de tal encono, habían logrado consumir felizmente su propósito.

Sobre el mal oliente y diminuto grupo, flotaba una densa niebla, producida por el vaho que expiraban sus pulmones, y que formaba estas palabras: ANTIPATRIOTISMO.

De etapa en etapa una parte del grupo que en lo alto vigilaba la conservación del edificio, realizaba obras que contrarrestaban la acción demolidora de los tiempos y de aquellos malos hijos de su Patria, conservando intactos los menores detalles.

IV

Cuando salí del sopor en que me había sumido, reuní, las diferentes escenas que en mi ilusión presenciara y creí sacar en consecuencia, la siguiente hipótesis:

Aquel campo desolado, casi rodeado por el mar inmenso, era España, nuestra adorada Patria; el grupo de hombres que trabajaba con febrilidad, los buenos patriotas, que parecen resurgir, como antaño existían, engrandeciéndose y solidificándose con su esfuerzo á toda la nación, para unir la en sólo núcleo, dejando, moralmente, la diferencia de clases que hoy nos desune; el grupo que quería destruir su obra, bien claro está demostrado á quienes representaba.

El término de la obra, bien pudiera representar la consecución del tan deseado resurgimiento español, recobrando la categoría que le pertenece, por su Historia, entre las demás naciones y elevando á la Patria por encima de todo, ante el unánime abrazo del pueblo, representado por el edificio.

Lo demás lector, bien puedes explicártelo, perdonando el fastidio que mi relato te hubiera ocasionado.

MANUEL CERÓN BORRQUES.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 10

Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia y San Melquiades.

SANTO DEL DIA 11

San Dámaso, P. y Cf., San Eutiquio, mr. y San Espiridión, Ob.

Jubileo

Día 10.—En la Santa Iglesia Catedral.
Día 11.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

El Matadero

Una nueva comunicación del arquitecto municipal, dirigida al señor alcalde hace ver que el edificio del Matadero se encuentra en peligro á causa de las brechas abiertas por el mar en la muralla del Sur.

El señor alcalde reunió á la Comisión de Matadero exponiéndole lo que sucedía y acordóse alquilar un local para estar prevenido y en el momento que indique el señor arquitecto, sea trasladada la Casa de Matanza.

Los señores de la mencionada Comisión, irán hoy á Extramuros para escoger local.

También se trató del edificio de la Cárcel que está en iguales condiciones del anterior.

Varios señores de la Comisión de Corrección pública, manifestaron, que habían ya conferenciado con el señor gobernador militar para en caso preciso trasladar la población penal al Castillo de Santa Catalina.